

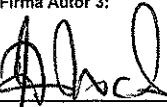
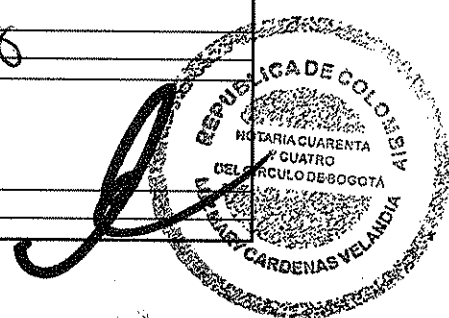
	AUTORIZACIÓN PUBLICACIÓN DE DOCUMENTOS EN EL REPOSITORIO COLECCIONES DIGITALES	VERSIÓN:	1.0	
		CÓDIGO:	FR-RA-BLI-05	
Gestión de Recursos Académicos		FECHA:	8-feb-16	
Fecha Solicitud				
1. DATOS DE PUBLICACIÓN				
(Tesis, trabajo de grado, monografía, artículo, video, conferencia, libro, imagen, fotografía, audio, presentación, trabajos de grado u otros) y del(los) autor(es)				
Documento de Identidad		Apellidos	Nombres	Correo Electrónico
Tipo	Número			
cc	53910122	Lagos Manrique	yolanda	ylagosmanri@uniminuto.edu.co
cc	52553956	Jimenez Tilaguy	Claudia Liliana	cjimeneztil@uniminuto.edu.co
cc	39628115	Gomez Sanchez	Monica Alexandra	mgomezsan7@uniminuto.edu.co
Título del Documento		Estrategia de fortalecimiento al control interno, la documentación y transacciones contables de TRANSPORTES BERMUDEZ S.A.		
Nombre del Evento Origen (Si aplica)		sexto coloquio de investigacion contable		
Fecha del Evento (Si aplica)		13 DE ABRIL DE 2019		
Palabras Claves (Materias):		control interno, economia informal, soportes contables, riesgo, transporte publico		
2. AUTORIZACIÓN DE PUBLICACIÓN DE DOCUMENTOS EN EL REPOSITORIO COLECCIONES DIGITALES UNIMINUTO				
<p>Mediante este documento autorizo a la Corporación Universitaria Minuto de Dios, para publicar el documento (tesis, trabajo de grado, monografía, artículo, video, conferencia, libro, imagen, fotografía, audio, presentación u otro) que a la fecha entrego en formato digital, y doy plena autorización a la Corporación Universitaria Minuto de Dios, de forma indefinida, para que según los términos establecidos en la Ley 23 de 1982, la Ley 44 de 1993, leyes y jurisprudencia vigente al respecto, haga publicación de este en el Repositorio Colecciones Digitales Uniminuto, ubicado en el sitio Web http://repository.uniminuto.edu:8000/jspui/ para fines educativos y no lucrativos. Esta autorización es válida para las facultades y derechos de uso sobre la obra en formato digital, electrónico, virtual y para usos en redes, internet, extranet, y cualquier formato o medio conocido o por conocer.</p> <p>EL AUTOR expresa que el documento (tesis, trabajo de grado, monografía, artículo, video, conferencia, libro, imagen, fotografía, audio, presentación u otro) objeto de la presente autorización es original y lo elaboró sin quebrantar ni suplantar los derechos de autor de terceros, y de tal forma, el documento (tesis, trabajo de grado, monografía, artículo, video, conferencia, libro, imagen, fotografía, audio, presentación u otro) es de su exclusiva autoría y tiene la titularidad sobre éste. En caso de queja o acción por parte de un tercero referente a los derechos de autor sobre el documento (tesis, trabajo de grado, monografía, artículo, video, conferencia, libro, imagen, fotografía, audio, presentación u otro) en cuestión, EL AUTOR asumirá la responsabilidad total y saldrá en defensa de los derechos aquí autorizados; para todos los efectos, la Corporación Universitaria Minuto de Dios actúa como un tercero de buena fe.</p> <p>Toda persona que consulte ya sea el Repositorio Colecciones Digitales Uniminuto, como el Catálogo en línea u otro medio electrónico, podrá copiar apartes del texto citando siempre la fuente, es decir el título del trabajo y el autor. Esta autorización no implica renuncia a la facultad que tengo de publicar total o parcialmente la obra en otros medios.</p> <p>La autorización debe estar respaldada por las firmas de todos los autores del documento (tesis, trabajo de grado, monografía, artículo, video, conferencia, libro, imagen, fotografía, audio, presentación u otros).</p>				
Si Autorizo <input checked="" type="checkbox"/>		No Autorizo <input type="checkbox"/>		
3. FIRMAS DE AUTOR (ES)				
Firma Autor 1: 		Firma Autor 2: 		
Documento de Identidad No. <u>53910122</u>		Documento de Identidad No. <u>52553956</u>		
Firma Autor 3: 		Firma Autor 4:		
Documento de Identidad No. <u>39628115</u>		Documento de Identidad No. _____		



DILIGENCIA DE RECONOCIMIENTO DE CONTENIDO, FIRMA Y HUELLA

Verificación Biométrica Decreto-Ley 019 de 2012

Ante la Notaría 1 del Círculo de Chia, Compareció:

LAGOS MANRIQUE YOLANDA

Identificado con C.C. 53910122

De conformidad con lo dispuesto en el Art. 68/960/70 manifestó que el contenido de este documento es cierto, y que la firma y huella que lo autoriza son puestas por el(ella) y autorizó el tratamiento de sus datos personales al ser verificada su identidad cotejando sus huellas digitales y datos biográficos contra la base de datos de la Registraduría Nacional del Estado Civil. Ingrese a www.notariaenlinea.com para verificar este documento

NOTARIA
Círculo de Chia



256-45710d9a

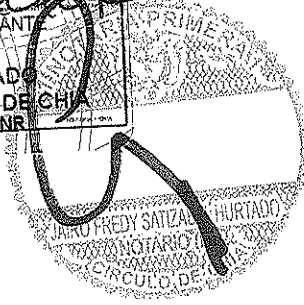
CHIA, 2019-04-09 13:23:15



Cód. Validación: 3w32n

Jairo Fredy Satizabal Hurtado
DECLARANTE

Inscrito Derecho
JAIRO FREDY SATIZABAL HURTADO
NOTARIO (E) PRIMERO DEL CIRCULO DE CHIA
Res. # 4381 del 04 de abril de 2019 - SNR





DILIGENCIA DE RECONOCIMIENTO DE FIRMA Y CONTENIDO DE DOCUMENTO PRIVADO

Artículo 68 Decreto-Ley 960 de 1970 y Decreto 1069 de 2015



95628

En la ciudad de Bogotá D.C., República de Colombia, el once (11) de abril de dos mil diecinueve (2019), en la Notaría Cuarenta y Cuatro (44) del Círculo de Bogotá D.C., compareció:

MONICA ALEXANDRA GOMEZ SANCHEZ, identificado con Cédula de Ciudadanía/NUIP #0039628115 y declaró que la firma que aparece en el presente documento es suya y el contenido es cierto.



57ez3ziuhfr
11/04/2019 - 17:48:08:776

----- Firma autógrafa -----



CLAUDIA LILIANA JIMENEZ TILAGÚY, identificado con Cédula de Ciudadanía/NUIP #0052553956 y declaró que la firma que aparece en el presente documento es suya y el contenido es cierto.



156y8h210nnx
11/04/2019 - 17:49:05:834

----- Firma autógrafa -----

Conforme al Artículo 18 del Decreto-Ley 019 de 2012, los comparecientes fueron identificados mediante cotejo biométrico en línea de su huella dactilar con la información biográfica y biométrica de la base de datos de la Registraduría Nacional del Estado Civil.

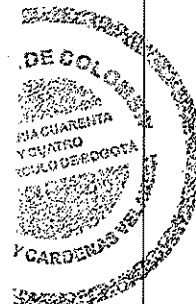
Acorde a la autorización del usuario, se dio tratamiento legal relacionado con la protección de sus datos personales y las políticas de seguridad de la información establecidas por la Registraduría Nacional del Estado Civil.

Este folio se asocia al documento de AUTORIZACION .



LUZ MARY CÁRDENAS VELANDIA
Notaria cuarenta y cuatro (44) del Círculo de Bogotá D.C.

Consulte este documento en www.notariasegura.com.co
Número Único de Transacción: 57ez3ziuhfr



4

3